

DISPOSICION DE 10 DE MAYO DE 2022, DEL DIRECTOR GERENTE DE OSATEK, S.A., POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIOS GENERALES PARA OSATEK S.A.

Mediante Disposición de 13 de abril de 2021 del Director Gerente de Osatek, se aprueban las bases para cubrir un puesto de jefe/a de servicios generales para Osatek S.A.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Director Gerente aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, concediendo un plazo de tres días hábiles desde su publicación para la subsanación de defectos corregibles.

Finalizado el plazo de reclamaciones, tras la relación provisional de admitidos y excluidos, el Director Gerente aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por los Estatutos de Constitución de la Sociedad

DISPONGO

Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión, en su caso, del motivo de exclusión, figurando como Anexos de la presente Disposición.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Disposición en la página web de Osatek (www.osatek.eus).

En Bilbao a 10 de mayo de 2022

El Director Gerente



Data/fecha: 2022 MAY: 10

Xedapen-erregistroa / Registro de disposiciones

ZK / Nº: 19/2022

Josu Xabier Llano Hernaiz